

Conferencia Matutina



9 DE OCTUBRE
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero
- Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil
- Emilia Esther Calleja Alor, directora general de la CFE
- Luisa María Alcalde Luján, consejera Jurídica de Presidencia
- José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

PUNTOS RELEVANTES

Gira presidencial

La presidenta anunció que, de octubre a diciembre, recorrerá los 24 estados donde opera IMSS-Bienestar para supervisar hospitales, centros de salud, nuevos consultorios y la digitalización de expedientes médicos, además de reunirse con directivos y personal para identificar necesidades. La gira inicia en Hidalgo y el Estado de México e incluirá la inauguración de obras de infraestructura, salud, educación y deporte.

Afectación por fenómenos meteorológicos

Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, informó saldo blanco, sin fallecidos ni desaparecidos, tras las lluvias en Acapulco; reportó inundaciones, deslaves y afectaciones eléctricas; habilitó 34 refugios preventivos y desplegó 1,683 personas para atender la emergencia. Emilia Calleja, directora general de la CFE, señaló que 65,078 usuarios (4.5% del estado) sufrieron interrupciones eléctricas y que continúan los trabajos de restablecimiento, con 635 usuarios pendientes, según su reporte.

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, advirtió que el huracán Simón, categoría 1, podría intensificarse a categoría 3 o 4 y aproximarse durante el fin de semana a las costas de Jalisco y Colima. Anunció tres centros de mando en Puerto Vallarta, Cihuatlán y Manzanillo, y pidió a la población mantenerse resguardada; también informó que Isaías, categoría 2, se aleja por el Golfo de México, mientras Rachel, degradado a tormenta tropical, podría generar lluvias en Baja California.

Decreto para regular Plataformas Digitales para menores

Luisa María Alcalde, consejera jurídica de Presidencia, explicó que las plataformas digitales deberán impedir el acceso de menores a contenidos violentos, sexuales, de odio, suicidio y ciberacoso, retirar contenidos peligrosos, clasificar publicaciones por edad, activar controles de privacidad y supervisión parental, y colaborar con las autoridades. También anunció apoyo psicológico mediante la Línea de la Vida (800 911 2000) y mesas de trabajo para futuras regulaciones.

La mandataria señaló que el decreto busca proteger a niñas, niños y adolescentes de la violencia digital, particularmente tras los hechos ocurridos en Coahuila. Informó que se revisará su sustento jurídico y se dialogará con las plataformas para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el miércoles, además de evaluar posibles reformas legales.

Antonio Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que las plataformas digitales deberán utilizar sus algoritmos para detectar y retirar oportunamente contenidos públicos que promuevan violencia, incluidos los difundidos en grupos de redes sociales, respetando la privacidad de las comunicaciones cifradas. Claudia Sheinbaum precisó que el decreto obligará a las plataformas a identificar y reportar estos contenidos mediante un enlace permanente con la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sheinbaum precisó que el Decreto inicialmente no contempla sanciones, entrará en vigor tras su publicación prevista para el martes o miércoles siguiente, y posteriormente podrían impulsarse reformas legales. Antonio Merino informó que existe diálogo permanente con las empresas tecnológicas para ampliar la detección y eliminación de contenidos de riesgo para menores, así como fortalecer la colaboración con autoridades investigadoras.

La mandataria dijo que el programa ABC de las Emociones cuenta con tres guías para estudiantes, familias y docentes; se han realizado 35 mil asambleas escolares y actividades con más de un millón de jóvenes. Anunció una hora semanal de educación emocional en secundaria y bachillerato, así como la restricción del uso de celulares en escuelas a partir de noviembre y el impulso de juegos tradicionales.

Advirtió que, si las empresas de plataformas digitales incumplen, impulsará una ley con sanciones, con el objetivo de proteger a niñas, niños y adolescentes de contenidos violentos.

Luisa María Alcalde informó que Meta, Google y TikTok ya utilizan herramientas de inteligencia artificial para detectar y retirar miles de contenidos violentos o sexuales; explicó que el decreto buscará homologar estos mecanismos, establecer clasificaciones por edad y fortalecer la coordinación con autoridades.

Aclaró que el nuevo decreto obligatorio se dirige exclusivamente a niñas, niños y adolescentes, mientras que el acuerdo para retirar contenidos de violencia contra las mujeres continúa siendo voluntario, debido a las diferencias jurídicas relacionadas con la libertad de expresión. Planteó realizar foros nacionales con académicos, sociedad civil y fuerzas políticas antes de establecer nuevas regulaciones sobre plataformas, inteligencia artificial o contenidos electorales; subrayó que el decreto actual responde a cuatro casos de violencia escolar, incluido el asesinato de una maestra, en los que se identificó comunicación mediante redes sociales.

Economía

Claudia Sheinbaum informó que el encuentro con la American Chamber y el embajador Ronald Johnson se centró en comercio, inversión y solicitudes empresariales, sin abordar asuntos de seguridad; anunció el interés de Nestlé por invertir 1,000 millones de dólares adicionales en México. Destacó el crecimiento de las exportaciones mexicanas de electrónicos vinculados con inteligencia artificial, ante la expansión de centros de datos en Estados Unidos.

Refirió que continuará negociando con el Gobierno estadounidense para reducir los aranceles a los automóviles y al acero, mientras mantiene el diálogo con empresarios y el Consejo Coordinador Empresarial.

El Titular de la Agencia de Transformación Digital explicó que mediante la Ley de Economía Digital se impulsarán pagos digitales mediante códigos QR y CoDi, utilizando SPEI y sin comisiones por transferencia. Señaló que 99% de las gasolineras tiene cobertura de internet y 98% cuenta con terminales de pago, lo que facilitará reducir gradualmente el uso de efectivo en gasolineras y carreteras.

Seguridad

La presidenta afirmó que los cruces migratorios en la frontera norte disminuyeron 98% y las incautaciones de fentanilo en Estados Unidos 75%, cifras que atribuyó a la cooperación bilateral. Destacó la entrega de aproximadamente 94 presuntos líderes criminales y reiteró los principios de soberanía y coordinación sin subordinación.

Trata de personas en Tlaxcala

La mandataria aseguró que existen múltiples detenciones por trata de personas realizadas en coordinación con autoridades estatales y federales, tanto en Tlaxcala como en Quintana Roo, y ofreció proporcionar información específica sobre los casos. Agregó que la Secretaría de las Mujeres brinda atención a familias que denuncian casos de trata y ofreció entregar información sobre detenciones y personas procesadas; asimismo, expresó su respaldo a la gobernadora Lorena Cuéllar.

Salud

La presidenta refirió que la incorporación de los estados al sistema es voluntaria y destacó que, entre 2023 y 2026, las consultas generales aumentaron 50% en las entidades incorporadas, mientras que en los estados que no participan permanecieron prácticamente sin cambios.